



**LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AMBIENTAL, UN HITO DEL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL**

El desarrollo y gestión de los grandes proyectos de los cinco sectores más importantes y productivos del país (Hidrocarburos, Infraestructura, Minería, Energía y Agroquímicos) es fundamental, para una economía que fue duramente golpeada por los efectos de la pandemia. Todos estos macroproyectos son licenciados por esta Autoridad, y en este proceso se consideran, no solo las variables ambientales, sino también las variables sociales que se encuentran en las áreas de influencia de los proyectos.

En ese sentido, desde la ANLA, hemos dispuesto de todas las herramientas necesarias, no solo tecnológicas como es el caso de nuestra ANLAPP, el Centro de Monitoreo y tableros de control, sino también hemos apostado por una gran transformación institucional. Una de estas apuestas creó las subdirecciones de Evaluación de Licencias Ambientales, de Seguimiento de Licencias Ambientales y la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, que han fortalecido técnicamente el factor humano de la entidad, especializando los equipos en diferentes temáticas que son factores críticos de éxito en el proceso de licenciamiento ambiental.

Uno de estos factores, es la participación ciudadana en los procesos de licenciamiento, que nos ha permitido trazar una ruta de participación, para que los grupos de interés de la entidad tengan una articulación al proceso y cuenten con información de primera mano del quehacer de la ANLA y de los proyectos a licenciar y aquellos licenciados con total transparencia y oportunidad.

Desde 2020, pusimos en marcha la estrategia de inspectores regionales, profesionales en campo que son el enlace de comunidades y autoridades locales con la ANLA, que tienen como misión hacer pedagogía de lo que hacemos y de escuchar las inquietudes de la ciudadanía. De esta forma, logramos estar cerca a las comunidades para atender sus inquietudes y denuncias ambientales de manera inmediata.

Así mismo, contamos con mecanismos de participación ciudadana como las reuniones informativas y las Audiencias Públicas Ambientales donde, personas de la comunidad y autoridades locales, pueden exponer sus inquietudes con relación a los proyectos que se quieren desarrollar en su región.

Las comunidades de las áreas de influencia tienen la oportunidad de intervenir en el proceso de licenciamiento ambiental, desde la participación en la elaboración de los estudios ambientales y el análisis de impactos, el proceso de evaluación y en el proceso de seguimiento, ejerciendo un control social del ciudadano como aliado para el cumplimiento de las funciones de vigilancia y control a cargo del Estado, en este caso en particular, de la Autoridad en materia ambiental sobre proyectos licenciados.

En ese sentido, invito a todas las comunidades y autoridades locales a ser partícipes del licenciamiento ambiental, un proceso que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ejecuta con transparencia, oportunidad, y de cerca con las comunidades, y ajustado al marco normativo ambiental. Los mecanismos de participación están ahí para aprovecharlos como un ejercicio de libre y pacífico de participación democrática, que fueron diseñados para velar por el bienestar del territorio y sus ecosistemas.

# ANLA *al día* REGIONAL



**Apuestas por la Biodiversidad**

**A la fecha, hemos impulsado recursos por más de \$328.462 millones por inversión forzosa de no menos del 1% en la región de Orinoquía - Amazonía.**



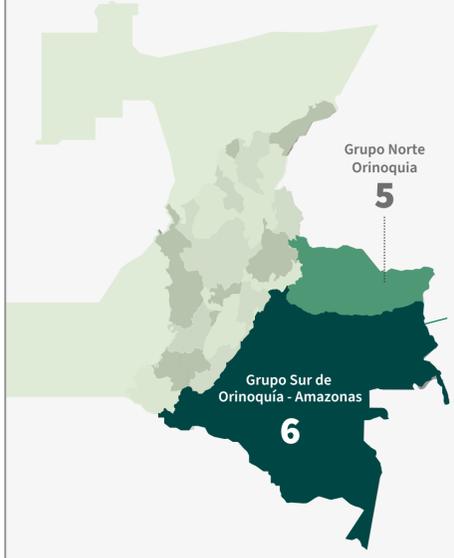
Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, así como generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad; esto como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones en estos tiempos de pandemia. Los recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

DEPARTAMENTOS	VALORES ACEPTADOS EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS
ARAUCA	\$11.475.167.789
BOYACÁ	\$ 826.899.480
CAQUETÁ	\$ 592.647.089
CAQUETÁ - META	\$ 1.678.810.940
CASANARE	\$ 136.759.366.685
CASANARE - ARAUCA	\$ 8.359.607.604
CASANARE - BOYACÁ	\$ 8.966.769.337
CASANARE - META	\$ 15.386.450.561
CASANARE - VICHADA	\$ 357.183.001
GAUCA - PUTUMAYO	\$ 392.830.566
META	\$ 116.330.252.522
META - BOYACÁ - CASANARE	\$ 890.721.476
META - CASANARE - CUNDINAMARCA	\$ 5.676.959.337
META - CUNDINAMARCA	\$ 7.434.573.337
META - VICHADA	\$ 343.077.091
PUTUMAYO	\$ 12.397.492.165
PUTUMAYO - GAUCA	\$ 406.985.804
VICHADA	\$ 186.558.812
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 328.462.353.596</b>

Cifras con corte a 28 de febrero de 2022. Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

**Proyectos Licenciados en Seguimiento**

En el mes de febrero, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **11 reuniones (no presenciales y presenciales) de seguimiento y control ambiental** a proyectos de hidrocarburos e infraestructura en la región Orinoquía y Amazonas.



**Contingencias**

**En febrero se presentaron 6 contingencias en proyectos de la región Orinoquía - Amazonas, todos asociados al sector de hidrocarburos, en relación con el origen de las mismas todas fueron por causas operacionales.**



**ANLA en las Regiones**

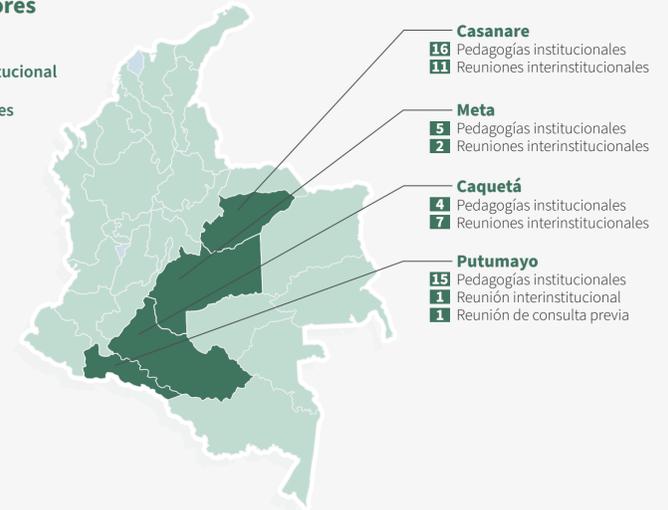
**Inspectores regionales en acción**

Los inspectores de la región Orinoquía y Amazonas de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **40 jornadas de pedagogía institucional y 21 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros. Adicionalmente, participaron en **1 reunión de consulta previa** de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, realizada en Putumayo.

**Acciones de los inspectores**

entre el 1 y el 28 de febrero

- 40** Jornadas de pedagogía institucional
- 21** Reuniones interinstitucionales
- 1** Reunión de consulta previa



[Conoce el Directorio de Inspectores Regionales aquí](#)

**Seguimiento Documental Espacial**

El Seguimiento Documental Espacial - SDE, es una estrategia en la que se contrasta la información geográfica (IG) allegada por los titulares de licencia ambiental en los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA, con la línea base de los estudios ambientales, lo autorizado en la licencia y la normatividad ambiental vigente, entre otros.

Los hallazgos del SDE son clasificados bajo un Índice de Criticidad en el que se establecen plazos para su posterior validación durante el seguimiento a los proyectos y con los cuales esta Autoridad evaluará el Desempeño Ambiental de los mismos.

Para la región Orinoquía Amazonas se ejecutaron **35 Seguidimientos Documentales Espaciales - SDE**, del sector de hidrocarburos, energía e infraestructura, a partir de los cuales, según el Índice de Criticidad, se identificaron **19 alertas para validación a corto plazo, 5 alertas para validación a mediano plazo y 1 alerta para validación a largo plazo.**

**Seguimiento Documental Espacial - SDE e Índice de Desempeño Ambiental - IDA**

	<b>Energía</b>	<b>1</b>
	<b>Hidrocarburos</b>	<b>32</b>
	<b>Infraestructura</b>	<b>2</b>
	<b>Minería</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>

**Tribunal Administrativo de Cundinamarca levantó parcialmente medida provisional para troncal de Los Andes**

El pasado 1 de marzo, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, levantó parcialmente la medida provisional de la licencia ambiental para la construcción de la Troncal de los Andes. Sin embargo, mantiene la suspensión sobre todas las obras y actividades sobre el predio San Jacinto, lugar donde se ubica el cuerpo de agua que se pretende proteger. Esta suspensión no impacta las medidas de seguimiento y control ambiental de la ANLA.



Ver más información: <https://bit.ly/3wykM0x>

**La ANLA publica guía de solicitud de Vistos Buenos de Importación y Exportación VUCE-ANLA**



La ANLA elaboró la guía de orientación para los usuarios que requieren el visto bueno de importación o exportación (competencia de la ANLA), a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE). La guía cuenta con un diseño sencillo y amigable, que facilita su lectura y revisión, incluye el marco normativo para cada visto bueno, los requisitos previos, las consideraciones para tener en cuenta durante el diligenciamiento del registro o licencia de importación y preguntas frecuentes.

Ver más información: <https://bit.ly/3tvpGsp>

**La ANLA lanza el Centro de Monitoreo del estado de los recursos naturales**

El centro de monitoreo de la ANLA brinda a sus grupos de interés, el acceso transparente a explorar, consultar y descargar los datos e información de la entidad, generando conocimiento para la toma de decisiones aportando al desarrollo sostenible de país.



Conozca más del Centro de Monitoreo: <https://www.anla.gov.co/proyectos-anla/centro-de-monitoreo>

**Balace de las crónicas**

Durante el 2021, nos desplazamos a varios departamentos de Colombia para conocer las acciones de restauración y conservación de proyectos de los sectores competencia de la entidad que permitieron conocer de cerca las Apuestas por la Biodiversidad de la ANLA.



Enlace del video <https://bit.ly/3pwnFuy>

**Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**

Carrera 13A No. 34-72, Bogotá, D.C., Colombia, Código Postal 110311 • Horario de Atención al Público: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.  
Atención al Ciudadano: +57 (601) 2540111 • Línea Gratuita: 018000112998 • Fax: +57 (601) 2540119 • Línea Ética: 01 8000 129 215

Correo Institucional: [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co) • Correo de notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@anla.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@anla.gov.co)

© Copyright 2020 - Todos los derechos reservados - Gobierno de Colombia - ANLA

